



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Cumpliendo para Su Bienestar.

**SECRETARÍA GENERAL.
ACTA NÚMERO VEINTIOCHO.**

Correspondiente a la vigésima octava sesión de carácter ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2012-2015.

En el Municipio de Hostotipaquillo, del Estado de Jalisco; siendo las 12:00 doce horas del día 15 quince del mes de enero del año 2014 dos mil catorce, reunidos en la oficina que ocupa la Presidencia Municipal los C.C. Regidores que fungen durante la Administración 2012-2015, los cuales fueron convocados con antelación, dicha reunión ordinaria se celebró mediante el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida.
2. Lista de asistencia.
3. Verificación de quórum legal.
4. Lectura y aprobación del acta anterior.
5. Propuesta para la integración del Consejo Municipal de Participación Social en Educación en el Municipio de Hostotipaquillo, del Estado de Jalisco.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de sesión.

PUNTO UNO.- En uso de la palabra, el **C. LUIS ANTONIO LEÓN RUÍZ**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco, agradece la asistencia y puntualidad de los integrantes del Honorable Ayuntamiento a la presente sesión ordinaria.

PUNTO DOS.- Se tomó lista de asistencia, verificando la presencia de los Regidores, siendo esta la siguiente:

PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS ANTONIO LEÓN RUÍZ.- PRESENTE.
REGIDOR: PROFRA. GULLERMINA CORONA LÓPEZ.- PRESENTE.
REGIDOR: HUMBERTO GONZÁLEZ VARELA.- PRESENTE.
REGIDOR: MA. GUADALUPE BENAVIDES ZAMBRANO.- PRESENTE.
REGIDOR: GILBERTO MARTÍNEZ LANDEROS.- PRESENTE.
REGIDOR: FABIOLA YULETH VEGA ALFARO.- PRESENTE.
REGIDOR: PROFR. MIGUEL HIDALGO MACÍAS.- PRESENTE.
REGIDOR: NANCY SARAHÍ CERVANTES OJEDA.- PRESENTE.
REGIDOR: HUGO MORENO MIRAMONTES.- PRESENTE.
REGIDOR: FABIOLA BARAJAS MURO.- PRESENTE.

PUNTO TRES.- El Secretario General y Síndico Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco; Administración 2012-2015, el **LIC. EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA**, quien declara que existe quórum legal, por lo que se continúa con la vigésima octava sesión de carácter ordinaria de este H. Ayuntamiento.

PUNTO CUARTO.- Acto seguido el Secretario General y Síndico Municipal **LIC. EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA** da lectura al acta anterior que corresponde a la vigésima séptima sesión de carácter ordinaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco. Siendo ésta **aprobada por unanimidad** por este cuerpo edilicio.

[Firmas manuscritas de los regidores y autoridades municipales]



AYUNTAMIENTO
HOSTOTIPAQUILLO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Cumpliendo para Tu Bienestar.

PUNTO QUINTO. - El Presidente Municipal inicia exponiendo la necesidad de conformar el **Consejo Municipal de Participación Social en Educación** en el Municipio de Hostotipaquillo, del Estado de Jalisco; con la finalidad de implementar acciones que mejore la educación en nuestro Municipio, ante esto el Presidente Municipal da a conocer la propuesta siendo esta la siguiente:

Presidente Municipal: **LUIS ANTONIO LEÓN RUÍZ**, Presidente del Consejo Municipal de Participación Social en Educación.

Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Ciudadana en Educación: **C. MIHCHEL RICARDO LEÓN MORALES.**

Secretario Ejecutivo del Consejo Municipal de Participación Ciudadana en Educación: **PROFRA. GUILLERMINA CORONA LÓPEZ.**

Consejero: **PROFR. MIGUEL HIDALGO MACÍAS.**

Consejero: **PROFRA. CARMEN FLORES DÍAZ.**

Consejero: **PROFR. LUIS CERVANTES MIRAMONTES.**

Consejero: **PROFRA. MARÍA DOLORES VALDEZ NAJAR.**

Consejero: **PROFRA. PALOMA GUTIÉRREZ GAVILANES.**

Consejero: **PROFR. ALBERTO IBARRA DELGADO.**

Consejero: **LIC. BENJAMÍN GONZÁLEZ VEGA.**

Representación de los padres de familia.

Consejero: **MA. GUADALUPE BENAVIDES ZAMBRANO.**

Consejero: **AGUSTÍN GONZÁLEZ PÍZ.**

Una vez expuesta la propuesta por el Presidente Municipal el Secretario General y Síndico Municipal pregunta a los C.C. Regidores si están de acuerdo en aprobar la propuesta expuesta, para lo cual los C.C. Regidores aprueban por **unanimidad** la integración del **Consejo Municipal de Participación Social en Educación** del Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco.

PUNTO OCTAVO.- Asuntos Generales:

1.- Para dar inicio con este punto el Secretario General y Síndico Municipal expone que se recibió una solicitud por parte de la Biblioteca Pública Municipal No. 3144 de Hostotipaquillo, Jalisco; quien solicita a este H. Ayuntamiento se le pueda brindar apoyo para la rehabilitación y pintura de las instalaciones que ocupa dicha institución, en ese contexto el Secretario General y Síndico Municipal pregunta a los C.C. Regidores si están de acuerdo en que este H. Ayuntamiento apoye con la mencionada solicitud para los cual por **mayoría calificada** aprueban se programe por parte de la Dirección de Obras Públicas para que ejecute dicho apoyo. En la misma solicitud se pide la contratación y/o solicitud del internet, ante esto por **mayoría calificada** se aprueba que se turne a la Dirección de Informática y Comunicación Social para que se realice un diagnóstico del problema de la falta de internet y así se pueda determinar la

Hugo Moreno M.
Agustín González Piz
Ma. Guadalupe Benavides Zambrano
Profr. Miguel Hidalgo Macías
Profr. Luis Cervantes Miramontes
Profr. Alberto Ibarra Delgado
Profr. Paloma Gutiérrez Gavilanes
Profr. Benjamín González Vega
Profr. María Dolores Valdez Najara
Profr. Carlos Rodríguez
Profr. Humberto



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015
Cumpliendo para Tu Bienestar.

posible solución y las condiciones en que este H. Ayuntamiento pueda brindar el apoyo.

2.- Continuando con la presente sesión, en uso de la voz la Regidora **MA. GUADALUPE BENAVIDES ZAMBRANO** a manera de comentario expone que considera necesario que por parte de las Direcciones de este H. Ayuntamiento se esté informando constantemente a los C.C. Regidores sobre los programas que estén abiertos y obras en proceso; después el Presidente Municipal contesta que ya se instruyó a los Directores de las áreas para que estén brindando constantemente la información correspondiente.

3.- En otro punto la Regidora **FABIOLA BARAJAS MURO** expone que han existido quejas por parte de algunas personas, respecto de los árboles que se encuentran en el cruce de las calles Nicolás Bravo y Libertad de esta población, a razón de la magnitud de los árboles, que reducen la visibilidad a los transeúntes de las calles señaladas. Ante esto el Presidente Municipal expresa que el asunto se turnará a la Dirección de Oficialía Mayor para su solución.

4.- En el mismo orden la Regidora **NANCY SARAHÍ CERVANTES OJEDA** comenta si existiere la posibilidad de que el servicio de recolección de basura tenga ruta en la localidad de la Mesa de Flores de este Municipio, debido a que los habitantes de esa localidad arrojan basura en el tramo de carretera a la cabecera Municipal, para ello el Presidente Municipal menciona que se estudiará la posibilidad de brindar el servicio de recolección de basura a la localidad de Mesa de Flores.

5.- El Regidor **MIGUEL HIDALGO MACÍAS** expone que aproximadamente a la altura de la calle Javier Mina y calle Ocampo se encuentra una infraestructura de puesto comercial, lo cual de cierta manera obstruye el paso de personas y vehículos por la vía pública, ante esto el Secretario General y Síndico Municipal expone que se atenderá la exposición y en su momento se harán los gestiones necesarias para retirar el puesto comercial.

6.- En uso de la palabra el Regidor **HUGO MORENO MIRAMONTES** solicita a este H. Ayuntamiento la posibilidad de que se le autorice otorgarle el adelanto de sus emolumentos correspondientes a los 12 doce meses del ejercicio fiscal 2014; ante esta solicitud y después de un amplio intercambio de opiniones; los C.C. Regidores acuerdan por **mayoría calificada** que se le otorgue al Regidor **HUGO MORENO MIRAMONTES** el adelanto de sus emolumentos al alcance y posibilidades que considere el Encargado de la Hacienda Pública Municipal, siempre y cuando no se vean afectadas las obligaciones y compromisos de este H. Ayuntamiento ni se causen daños o perjuicios al interés público. Aunado al acuerdo se instruya y autorice al Encargado de la Hacienda Pública Municipal para que realice las retenciones, descuentos o deducciones que correspondan al sueldo del Regidor **HUGO MORENO MIRAMONTES**, en los términos del artículo 49 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

7.- En uso de la palabra el Presidente Municipal menciona que existe la posibilidad de que este H. Ayuntamiento colabore con el **Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)** con el fin de conjuntar acciones de la política pública nacional para la observancia de los derechos de las personas adultas mayores, la ley de los derechos de las personas adultas mayores y la ley

[Firmas manuscritas de los regidores y funcionarios municipales]



GOBIERNO
MUNICIPAL
HOSTOTIPAQUILLO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Cumpliendo para Tu Bienestar.

de las personas adultas mayores para el Estado de Jalisco; conforme a su planeación y aplicación. El objeto del convenio radica en establecer mecanismos y lineamientos necesarios para iniciar la operación de programas, actividades y acciones a favor de las personas adultas del Municipio de Hostotipaquillo, Jalisco; por ende solicita la autorización para que él, y el LIC. EDUARDO FRANCISCO JIMÉNEZ VEGA, Secretario General y Síndico Municipal, celebren el convenio marco de colaboración y apoyo a programas institucionales, con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

En atención al párrafo anterior el Secretario General y Síndico Municipal pregunta a los Regidores si están de acuerdo en autorizar la solicitud del Presidente Municipal; ante lo cual por unanimidad de los Regidores presentes autorizan al Presidente Municipal y al Secretario General y Síndico Municipal firmar en representación de este H. Ayuntamiento el convenio marco de colaboración y apoyo a programas institucionales, con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

8.- En otro punto en uso de la palabra el Presidente Municipal quien solicita la autorización para que el **C. JONATHAN ALEXIS LUNA TORRES** sea el enlace de la unidad de transparencia aquí en el Municipio de Hostotipaquillo, del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, durante el resto de la Administración 2012-2015, en sustitución del **L.D.G SALVADOR CORONADO COVARRUBIAS**. Propuesta aceptada por mayoría calificada de los Regidores.

9.- Para concluir el **Presidente Municipal** menciona que por parte de este H. Ayuntamiento se está tratando de incentivar el turismo, aprovechando la geografía y factores naturales de nuestro Municipio. por ello se está construyendo una ruta denominada **motocross**, destinada para el uso de motocicletas, en la que la oferta es el paisaje y deporte extremo. De esta manera se tiene contemplado realizar eventos para dar a conocer esta oferta y de esta manera generar la atracción hacia este tipo de lugares. En ese sentido el Presidente Municipal pide a los Regidores la anuencia para seguir con los trabajos de este proyecto. Por ende los Regidores por mayoría calificada autorizan los gastos y costos que implica la ejecución de este proyecto.

PUNTO NOVENO.- En Hostotipaquillo, Jalisco; siendo las 18:00 dieciocho horas del día 15 quince del mes de enero del año 2014 dos mil catorce, se da por clausurada oficialmente la vigésima octava sesión de carácter ordinaria, celebrada por los Regidores del H. Ayuntamiento Constitucional de Hostotipaquillo, Jalisco, Administración 2012-2015.

Levantándose la presente acta, como constancia y haciéndose válidos los acuerdos que se tomaron en la presente, para los usos y fines legales a que haya lugar, firmando al margen.

Doy fe cúmplase.

PRESIDENTE MUNICIPAL: LUIS ANTONIO LEÓN RUIZ.- PRESENTE.

REGIDOR: PROFRA. GUILLERMINA CORONA LÓPEZ.- PRESENTE.

REGIDOR: HUMBERTO GONZÁLEZ VARELA.- PRESENTE.

(Firmas manuscritas de los regidores y presidente municipal)



GOBIERNO
MUNICIPAL
HOSTOTIPAQUILLO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
HOSTOTIPAQUILLO, JAL.
ADMINISTRACIÓN 2012-2015

Cumpliendo para Tu Bienestar.

REGIDOR: MA. GUADALUPE BENAVIDES ZAMBRANO.- PRESENTE.

REGIDOR: GILBERTO MARTÍNEZ LANDEROS.- PRESENTE.

REGIDOR: FABIOLA YULETH VEGA ALFARO.- PRESENTE.

REGIDOR: PROFR. MIGUEL HIDALGO MACÍAS.- PRESENTE

REGIDOR: NANCY SARAHÍ CERVANTES OJEDA.- PRESENTE.

REGIDOR: HUGO MORENO MIRAMONTES.- PRESENTE.

REGIDOR: FABIOLA BARAJAS MURO.- PRESENTE.

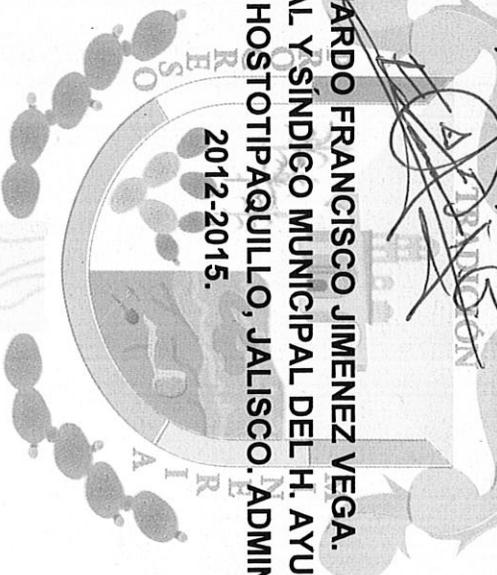
ATENTAMENTE.

“2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN”.

HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO: 15 DE ENERO DEL AÑO 2014.

LIC. EDUARDO FRANCISCO JIMENEZ VEGA.

SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE HOSTOTIPAQUILLO, JALISCO. ADMINISTRACIÓN
2012-2015.



OZOTIPAC
HOSTOTIPAQUILLO

Handwritten signatures:
Hugo Moreno M. Fabiola Barajas Muro, Fabiola Barajas Muro, Nancy Sarahí Cervantes Ojeda, Gilberto Martínez Landeros, Ma. Guadalupe Benavides Zambrano, Eduardo Francisco Jiménez Vega